

09 MAR 2020

SOLICITUD REUNIÓN PARA ASISTENCIA

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Osorno, 09 de marzo de 2020


NOMBRE DEL TITULAR	PISCICULTURA LICAN LTDA.
RAZON SOCIAL	PISCICULTURA LICAN LTDA.
NOMBRE REPRESENTANTE	Manuel Fernández Goycoolea
MATERIA	Solicitud reunión para asistencia para presentación de programa de cumplimiento
PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO	F-047-2019
FISCAL INSTRUCTORA	Catalina Osnovikoff Charlin

Señora
Catalina Osnovikoff Charlin
Presente

De nuestra consideración,

Adjunta a la presente, encontrará Formulario de solicitud de reunión para asistencia, para presentar y discutir aspectos de nuestro PDC. Se solicita la reunión para el martes 10 de marzo a las 11:30 horas.

Atentamente,


Manuel Fernández Goycoolea
7.016.598-8
Representante Legal
Piscicultura Licán Ltda.
76.024.330-2

PISCICULTURA LICAN LTDA
R.U.T.: 76.024.330-2
HNOS. PHILLIP 1968

MFG/CS/aer
cc. Archivo
Incl. Poder de representación

2.1 Anexo 1: Formulario de solicitud de asistencia

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 09 de marzo del 2020, solicito reunión de asistencia en el marco de la presentación de un PDC.

Datos del Solicitante:

Nombre: MANUEL DOMINGO FERNÁNDEZ GOYCOOLEA.

Empresa u organización: PISCICULTURA LICAN LIMITADA.

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL.

Unidad Fiscalizable (proyecto, actividad o fuente): PISCICULTURA LICAN

Dirección: HERMANOS PHILIPPI 1268, OSORNO

Teléfono: 642 316555; 642612701; 9 74083166

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	CLAUDIO SALGADO SUBIABRE	GERENTE DE OPERACIONES	11.708.009-9
2.	ANDRÉS ELLWANGER REINECKE	ASESOR AMBIENTAL	11.614.133-7
3.			
4.			
5.			

Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Reunión de asistencia para presentar un PDC que se adapte a los requerimientos establecidos en el proceso sancionatorio.

“La Superintendencia del medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado(a) comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones.”



Manuel D. Fernández Goycoolea
7.016.598-8

Representante Legal Piscicultura Lican Limitada
76.024.330-2

PISCICULTURA LICAN LTDA
R.U.T.: 76.024.330-2
HNOS. PHILIPPI 1268